



Reconstrucción de memoria: crónicas para la visibilización de la población LGBTQ+ víctima del conflicto armado colombiano. El caso de Norte de Santander

JEINNY LAUDITH SÁNCHEZ ROPERO¹, LUIS ERNESTO CHÍA ESTUPIÑÁN² Y MAYER STEPHANNY MORANTES PÉREZ³

Resumen

La investigación en curso tiene como objetivo reconstruir la memoria colectiva de la comunidad LGBTQ+, mediante la realización de crónicas que retratan, desde las vivencias individuales de esta población víctima, el contexto de discriminación y violencia perpetuado en el marco del conflicto armado en Norte de Santander, Colombia.

Así mismo, con el proceso de investigación se busca que, por medio de herramientas comunicativas, pueda brindarse un espacio para recons-

1 Universidad Francisco de Paula Santander. Contacto: jeinnylaudithsrop@ufps.edu.co

2 Universidad Francisco de Paula Santander. Contacto: luisernestocest@ufps.edu.co

3 Universidad Francisco de Paula Santander. Contacto: mayerstephannymper@ufps.edu.co



truir memoria a través de la realización de crónicas escritas. Este método permite narraciones desde un escenario de apropiación con testimonios a partir de las mismas voces de las víctimas. Bajo esa misma lógica, la investigación se plantea con un enfoque meramente cualitativo, debido a que los objetivos inicialmente propuestos apuntan a la reconstrucción de memoria de esta población en el marco del conflicto armado colombiano, por lo cual esta metodología es pertinente, pues permite establecer un mejor vínculo entre la población sujeto de estudio y el investigador, donde se planea utilizar la entrevista como instrumento de recolección de información en este proceso.

Consecuentemente, desde esta investigación se espera abrir el campo de la academia en el análisis de las afectaciones y visibilización de las problemáticas en materia de violación de derechos humanos (DD. HH.) que esta comunidad experimentó durante la guerra librada en Colombia.

Frente a esto, el presente proyecto evidencia la necesidad de documentación en temas ligados a la reconstrucción de memoria de las víctimas LGBTIQ+ en Norte de Santander, ya que el estado de arte en dicho ámbito muestra vacíos investigativos; sobre todo, en ese departamento. Por lo anterior, a través del trabajo en curso se busca propiciar la consolidación de nuevas narrativas en torno a su participación y a su reconocimiento como sujetos activos del conflicto armado colombiano.

Palabras clave: comunidad LGBTIQ+, conflicto armado, comunicación, memoria.



Texto principal

La población LGBTIQ+ sostiene sobre sus hombros el peso de enfrentar a una sociedad que, infortunadamente, está llena de violencia, prejuicios y discriminación contra “lo diferente”. Eso se refleja de forma viva, por ejemplo, en los resultados del informe *El prejuicio no conoce fronteras*, realizado por diez organizaciones defensoras de DD. HH. LGBTIQ+, y donde se indica que, entre 2014 y 2019, tan solo en Latinoamérica, fueron asesinadas 1300 personas de dicha comunidad. Sin embargo, las personas de esta población mantienen una imparable lucha por salvaguardar sus derechos.

No obstante, la discriminación y la violencia por orientación sexual o identidad de género siguen en su contra. Se intenta comprender el motivo de esta violencia desde diferentes particularidades; esta incluye, por ejemplo, la violencia con el fin de castigar, cuando el perpetrador busca condenar todo aquello contrario al estereotipo binario hombre/mujer (es decir, comportamientos, cuerpos o roles diferentes de eso, y considerando que la violencia en tal sentido es una medida de “corrección”); también la violencia por percepción y la violencia por prejuicio, que encierran, en ambos casos, un accionar sistemático, y constituyen así una de las formas de justificación de las actitudes negativas frente a la comunidad LGBTIQ+.

Además de lo anterior, las personas lesbianas, gays, bisexuales y transexuales deben enfrentar también la invisibilización en la que permanecen. Si bien es cierto que se puede hablar de estadísticas y cifras, ellas no reflejan la verdadera dimensión en la que se posiciona la violen-



cia hacia esta comunidad. Esto, a su vez, se debe a que no hay registros ni denuncias sobre la totalidad de los casos, gracias a la estigmatización y la discriminación que existen, incluso desde las mismas instituciones gubernamentales, y que niega así un espacio seguro y de confianza para las víctimas. El Registro de Violencia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), entre enero de 2014 y marzo de 2015, documentó 43 casos de abuso policial contra esta comunidad, como lo menciona el informe sobre violencia contra personas LGBTIQ+ en América, de la mencionada entidad (CIDH, 2015).

Ahora bien, estas acciones sistemáticas de violencia y persecución hacia la población LGBTIQ+ se hacen notorias también desde un escenario de conflicto y guerra, donde los cuerpos de las personas pertenecientes a dicha comunidad son tratados como botín militar. “En algunos países, los grupos armados o violentos, tales como los grupos paramilitares y rebeldes, así como las pandillas delictivas y vigilantes, pueden dirigirse específicamente a las personas LGBTIQ+”, según afirma el documento titulado *La protección internacional de las personas LGBTI*, del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR, 2014); se confirma así que hay un accionar por parte de estos grupos contra esa población, lo cual los deja en una posición vulnerable y convierte el entorno en un espacio donde priman la inseguridad y la violación de sus derechos.

En ese orden de ideas, se genera una gran deuda con la comunidad LGBTIQ+, donde no solo están pendientes la reparación y la no repetición, sino que, además, está sobre la mesa el compromiso de trabajar



por una visibilización de esta población, la cual se encuentra en una constante construcción y reconstrucción de su propia verdad.

Según un informe del Registro Único de Víctimas (2021), 4190 personas pertenecientes a la comunidad LGBTIQ+ fueron reconocidas como víctimas del conflicto armado interno en Colombia. Lo anterior da certeza sobre la existencia de un número significativo de personas que fueron violentadas por los actores armados. A su vez, se observa cómo las manifestaciones y los actos de violencia más documentados contra esta comunidad son: el desplazamiento forzado, con 3879 casos; las amenazas, con 1326, y la violencia sexual, con una cifra significativa de 521. Consecuentemente, estas cifras exponen el panorama desalentador para las personas LGBTIQ+ durante la guerra, pues fueron expulsadas de sus territorios, amenazadas y violentadas sexualmente; además, pone sobre la mesa la magnitud de una problemática latente e invisibilizada en el país, por cuanto se estima que el número de víctimas es mayor, pues el temor a represalias y la desconfianza de la comunidad LGBTIQ+ a las instituciones condicionan la presencia de numerosos casos no documentados en dichas cifras.

Por otra parte, según la Defensoría del Pueblo (2020), se evidencia que, en estos casos, el accionar de los grupos armados, como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), los paramilitares y la misma fuerza pública, se ejecutó de forma sistemática y premeditada para violentar a las personas LGBTIQ+. El planteamiento anterior se ratifica en la presencia de estructuras y doctrinas heteronormativas y patriarcales en el interior de los grupos armados, donde, bajo la lógi-



ca de un sistema de binarismo, se estaban legitimando diversos actos de violencia contra la población LGBTIQ+. De ahí la sistematicidad con la que fueron cometidas dichas manifestaciones de violencia contra quienes, en los territorios, se salían de las normas establecidas en tales doctrinas bélicas.

Consecuentemente, estas víctimas son reconocidas y diferenciadas bajo los términos de la *violencia por prejuicio*, entendida por Peralta (2021), de Colombia Diversa, como aquella que

[...] indica que una persona cuando opina algo, antes de conocer a otra persona, tiene un imaginario construido y alimentado por el contexto en el que vive. Sobre estos prejuicios que tiene, cree que su víctima puede ser una persona particularmente vulnerable, peligrosa o útil para sus propios intereses. (párr. 4)

En este apartado, el concepto anterior explica por qué las víctimas LGBTIQ+ del conflicto armado colombiano se distinguen de las demás, tomando en cuenta que las primeras fueron violentadas y vistas como objeto de vulneración por el mero hecho de expresar su sexualidad y su identidad de género, las cuales, según los actores armados, debían ser “corregidas”.

Por otra parte, en Colombia, el informe *Nosotras Resistimos*, creado por Caribe Afirmativo (2019), trae a colación el fenómeno de la *impunidad estructural*, que ha empañado el accionar de la justicia en delitos directamente relacionados con la comunidad LGBTIQ+ en el marco del conflicto armado. Esto, debido a que desde la institucionalidad, se le-



gitiman las acciones violentas en contra de esta comunidad al no brindar las garantías jurídicas y de esclarecimiento de la verdad en muchos de los crímenes sistemáticos responsabilidad de los actores armados.

Fue hasta 2011, con la Ley 1448, o Ley de víctimas y Restitución de Tierras, cuando la comunidad LGBTIQ+ fue reconocida como víctima, y se empezó así a abordar un camino de reparación para toda la población que está dentro de este nuevo enfoque diferencial, abordado en el artículo 13 de la norma. Esta nueva ley elimina el desconocimiento de la existencia de comunidades con características particulares en razón de su orientación sexual, de género o de edad. Por ende, puede hablarse del comienzo de un proceso de asistencia y reparación integral que responde a este enfoque.

Así mismo, en el departamento de Norte de Santander se encuentra un escenario desalentador. Existe en territorio nortesantandereano el registro de 210 personas LGBTIQ+ víctimas, según la Red Nacional de Información (2021). Dentro de estos hechos se evidencian: 125 casos por desplazamiento forzado; 36, por amenaza; 18, por delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo y en el marco del conflicto armado; 12 por homicidio, y 6 por desaparición forzada, más otros casos que se relacionan con la pérdida de bienes o de inmuebles, secuestro, confinamiento, tortura y lesiones personales.

Lo anterior exhibe la situación de vulnerabilidad en la que se encuentra esta población, y donde se identifican diferentes hechos victimizantes. En este orden de ideas, es pertinente resaltar uno de los tipos de violencia al que más asiduamente son sometidas las personas LGBTIQ+:



las *violencias instrumentales*. Para este tipo de violencia no siempre se presenta alguna hostilidad, pero sí existe una *instrumentación*. Los victimarios consideran que las personas LGBTIQ+ son bastante vulnerables al asegurar que están desprotegidas y son rechazadas por el Estado y la sociedad, y se convierten, por tanto, en una víctima “fácil”, y se busca sacar provecho del contexto social para presionarlas, amenazarlas u obligarlas a realizar actividades específicas que violentan sus derechos.

Por ende, la lucha para la población LGBTIQ+ es ardua. Más aún, cuando los líderes y las lideresas que son defensores y defensoras LGBTIQ+ se convierten también en víctimas en un escenario violento del que pocos se salvan. Según el informe Más que víctimas, por Colombia Diversa (2021), entre 2017 y 2019, de 121 casos de violencia contra defensoras y defensores LGBTQ+ en Colombia, 16 ocurrieron en Norte de Santander y en Santander, y es que no se debe desconocer que la violencia ya es un actuar sistemático. La discriminación hacia la población LGBTQ+ no es un evento secundario: antes bien, ya hace parte de una dinámica, donde, en el contexto del conflicto interno, los actores armados usaban la violencia de forma estratégica y mecanizada contra este colectivo.

No obstante, la comunidad LGBTIQ+ se ha caracterizado por mantenerse en pie y no detenerse con el fin de obtener un lugar seguro para todos. Por eso, Daniela Meneses, representante legal de la Asociación de Personas Trans de Norte de Santander (Asotransnor), afirmó, frente al trabajo que realiza la entidad y el contexto en que se encuentran estas personas, que aún existen un estigma y un prejuicio muy latentes en la sociedad, y expresó al respecto: “invitamos a la población en general a que



acepten la diferencia, a que nos respete tal y como somos; exigimos igualdad y respeto por la diferencia, somos seres humanos” (Meneses, 2021), lo cual resalta la necesidad de un espacio lleno de respeto, tolerancia e inclusión en el camino a una reconstrucción del tejido social en busca de paz. Pero para lograr esto último, aguarda por delante una enorme labor, pues, si bien es cierto que existen muchas iniciativas que buscan conmemorar a las víctimas, aún está pendiente el trabajo por una verdadera construcción de memoria con esta comunidad.

Aunque la comunidad LGBTIQ+ está incluida en las 9 175 126 víctimas del conflicto armado colombiano (RUV, 2021), solo ha obtenido un pequeño reconocimiento, ya que, según la Defensoría del Pueblo (2015), existe un subregistro en el número de víctimas del conflicto, pertenecientes a dicha población. Este subregistro se debe a que aún hay elevadas cifras de personas sobre quienes, pese a estar incluidas en los reportes de la Unidad de Víctimas, no existe confirmación de género, o son situadas como “no definidos”. Aunque la declaración de la Defensoría del Pueblo data de varios años atrás, el panorama para esta población no ha cambiado a su favor, y la existencia del subregistro sigue vigente. Por eso, la comunidad LGBTIQ+ en el país y, en específico, en Norte de Santander (donde, además, se evidencia un vacío de información y abandono investigativo en el tema), aún tiene pendiente un espacio de verdadero esclarecimiento de la verdad, reconocimiento y reparación, que sirva como punto de partida a la hora de iniciar un proceso de reconstrucción de memoria.



Por otra parte, la presente investigación se define como de carácter cualitativo, ya que los aportes de este corte son los más pertinentes al desarrollo del proceso investigativo, pues permiten una relación cercana entre el investigador y el objeto de estudio. Además, la investigación cualitativa da pie a un análisis completo de, en este caso, el fenómeno de las violencias ejercidas por discriminación contra la población LGBTQ+ víctima del conflicto; por otra parte, los instrumentos de recolección de información de corte cualitativo son los adecuados para lo que se quiere realizar con la reconstrucción de memoria: en este caso, las entrevistas, herramienta que se caracteriza por permitir conocer y profundizar en las realidades de los sujetos de estudio, aspecto esencial en la investigación en curso; a partir de dicha herramienta, se despliega la construcción de una serie de crónicas que abordan las vivencias de las víctimas LGBTQ+ en el marco del conflicto armado. Teniendo en cuenta lo anterior, es vital acceder a estas víctimas y a sus experiencias de vida, por lo cual el uso de las entrevistas permitirá conocer de fondo información valiosa, para que posteriormente sea registrada en las ya mencionadas crónicas.

Ahora bien, los resultados hallados en la investigación en curso, permiten vislumbrar distintos aspectos de interés frente a lo que se investiga desde la academia en torno a la incidencia del conflicto armado en la comunidad LGBTQ+ y el papel articulador de la reconstrucción de memoria en los procesos sociales; una temática que es visible en gran parte de las investigaciones ya realizadas en el país. Sin embargo, también es observable la carencia de investigaciones que se desarrollen desde las facultades de Comunicación y Periodismo en lo referente a dichos tópi-



cos, lo que ratifica la necesidad de involucrar a la comunicación social en procesos que abracen los testimonios con carga histórica ligada al contexto de violencia y conflicto armado; en especial, los de las víctimas LGBTIQ+, que han sido invisibilizadas en los diversos estamentos de la sociedad.

Así mismo, en las investigaciones que surgieron bajo la lógica de la comunicación social, es pertinente mencionar que enfocan sus esfuerzos en tópicos como el análisis de contenido y el análisis de medios. También resulta oportuno expresar que, en los escenarios regional y local, los trabajos investigativos no atienden la temática de la presencia de las afectaciones a la comunidad LGBTIQ+ en el marco del conflicto armado. Debido a ello, sale a relucir un vacío en la investigación, el cual se recomienda que sea cubierto por los trabajos de futuros periodistas y comunicadores sociales, que, fundamentados en las realidades diversas, marquen un precedente en la exposición de las problemáticas, los testimonios y las concepciones de las víctimas LGBTIQ+.

A modo de conclusión, en un contexto local donde no hay investigaciones enfocadas en las memorias de las personas diversas, el proyecto, como bien se ha mencionado, busca reconstruir y recopilar las historias de vida de las víctimas LGBTIQ+, a fin de constituir crónicas periodísticas que alberguen sus experiencias frente a la discriminación de las que fueron víctimas en un escenario de guerra. Consecuentemente, se espera que lo anterior aporte a la identificación de los tipos de violencia que se dieron contra esta población en el departamento. Además, esta investigación se origina en un momento donde la pobla-



ción LGBTIQ+ de la ciudad de Cúcuta se ha ido apropiando y resignificando en diversos espacios que atraen la mirada expectante de quienes creen en el valor de la diversidad.

Finalmente, este proyecto encuentra en la reconstrucción de memoria los hitos necesarios para reivindicar a una comunidad que durante años ha sido violentada e invisibilizada en Colombia; particularmente, en Norte de Santander. Así mismo, ve la importancia de consolidar la reconstrucción de memoria como un puente para brindar significado y valor y, además, empoderar a la víctimas en su proceso de reparación interna y, lo más importante, construir desde la comunicación social y el periodismo nuevas narrativas enfocadas en hablar de lo que durante mucho tiempo se ha mantenido relegado a un segundo plano: la diversidad, la identidad de género y la sexualidad como resistencia ante los vejámenes de la guerra. Por tal motivo, desde la construcción del presente proyecto se sentarán las bases para hablar de memoria y comunicación con la comunidad LGBTIQ+, quienes, a través de herramientas de carácter comunicativo y periodístico, podrán expresar sus vivencias y sus sentires.

Referencias

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2014). *La protección internacional de las personas LGBTI*. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2014/9872.pdf>
- Caribe Afirmativo*. (2021). Hay 4190 personas LGBT víctimas del conflicto armado y sin embargo, aún existe un alto subregistro de estas cifras. <https://caribeafirmativo.lgbt/hay-4-190-personas-lgbt->



victimas-del-conflicto-armado-y-sin-embargo-aun-existe-un-
alto-subregistro-de-estas-cifras/

Caribe Afirmativo. (2019). ¡Nosotras Resistimos! Informe sobre violen-
cias contra personas LGBT en el conflicto armado en Colombia.
[https://www.infobae.com/america/colombia/2021/05/18/mas-
de-4000-personas-de-las-comunidad-lgbti-han-sido-reconoci-
das-como-victimas-del-conflicto-armado/](https://www.infobae.com/america/colombia/2021/05/18/mas-de-4000-personas-de-las-comunidad-lgbti-han-sido-reconocidas-como-victimas-del-conflicto-armado/)

Castilla, T., Cruz J., Solano S. y Parra P. (2016) *Amicus Curiae*. [https://
www.corteidh.or.cr/sitios/observaciones/costaricaoc24/48_u_
veracruzana.pdf](https://www.corteidh.or.cr/sitios/observaciones/costaricaoc24/48_u_veracruzana.pdf)

Colombia Diversa. (2020, 6 de noviembre). *Los órdenes del prejuicio
- crímenes contra personas LGBT en el conflicto armado colom-
biano*. [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=Qk8V__8_m-0

Colombia Diversa. (2021). *Más que cifras*. [https://colombiadiversa.or-
g/c-diversa/wp-content/uploads/2021/03/Mas-que-cifras.pdf](https://colombiadiversa.org/c-diversa/wp-content/uploads/2021/03/Mas-que-cifras.pdf)

Colombia Diversa. (2020, 14 de octubre). ¿Quién nos va a contar?: Tras la
verdad de lo que pasó a personas LGBT en el conflicto colombia-
no. [Video]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=6Cn-
qhZ7I3fY&t=1s](https://www.youtube.com/watch?v=6Cn-qhZ7I3fY&t=1s)

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2015). *Violencia
contra personas lesbianas, gay, bisexuales, trans e intersex en
América*. [http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/Violencia-
PersonasLGBTI.pdf](http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/Violencia-PersonasLGBTI.pdf)



Defensoría del Pueblo. (2015). *"Hay un subregistro en número de personas LGBTI víctimas del conflicto": Defensoría*. <https://www.defensoria.gov.co/es/nube/enlosmedios/4509/%E2%80%999CHay-subregistro-en-n%C3%BAmero-de-personas-Lgbti-v%C3%ADctimas-del-conflicto%E2%80%9D-Defensor%C3%ADa.htm>

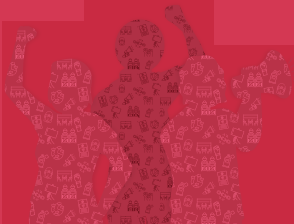
Defensoría del Pueblo. (2020, 13 de agosto). *¿Sabe qué es la violencia por prejuicio? [Video]*. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=zfz50LgcbPg>

DW. (2020). Colombia LGTB y el conflicto armado: "A nadie le interesa que esto se sepa". <https://www.dw.com/es/colombia-lgtb-y-el-conflicto-armado-a-nadie-le-interesa-que-esto-se-sepa/a-55741729>

El Espectador. (2019). Alertan por 99 % de impunidad en casos de violencia contra los LGBTI en América. <https://www.elespectador.com/politica/alertan-por-99-de-impunidad-en-casos-de-violencia-contra-los-lgbti-en-america-article-893873/>

Infobae. (2021). Más de 4.000 personas de las comunidad LGBTI han sido reconocidas como víctimas del conflicto armado. <https://www.infobae.com/america/colombia/2021/05/18/mas-de-4000-personas-de-las-comunidad-lgbti-han-sido-reconocidas-como-victimas-del-conflicto-armado/>

Sin violencia LGBTI. (2019). El prejuicio no conoce fronteras. Homicidios de lesbianas, gay, bisexuales, trans en países de América Latina y el



Protestas y estallidos sociales:

representaciones mediáticas, discursos, derecho a la información y nuevas formas de expresión ciudadana

Cátedra Unesco de Comunicación 2021

ISBN: 978-958-781-882-6

DOI: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.9789587818826>

Bogotá: Editorial Pontificia
Universidad Javeriana.

Caribe. https://sinviolencia.lgbt/wp-content/uploads/2019/09/Informe_Prejuicios_compressed.pdf

Unidad de Víctimas. (2021). *En Norte de Santander rendirán homenaje a las víctimas LGBTI del conflicto armado*. <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/enfoques-diferenciales/en-norte-de-santander-rendiran-homenaje-las-victimas-lgbti-del-conflicto>